



SESIÓN EXTRAORDINARIA No.0137

Celebrada por el Concejo Municipal a las diecisiete horas con quince minutos del día viernes cuatro de abril del dos mil catorce.

ASISTENCIA:

REGIDORES PROPIETARIOS			
MARIO ARTURO	CASTILLO	VALVERDE	PRESIDENTE
ALEXIS	HERNÁNDEZ	SÁENZ	REGIDOR
LUIS	BERMÚDEZ	MORA	REGIDOR
CARLOS	UMAÑA	ELLIS	REGIDOR
OSVALDO	HIDALGO	SALAS	REGIDOR
ROGER	DAVIS	BENNETT	REGIDOR
ROLANDO	BALLESTERO	UMAÑA	REGIDOR
REGIDORES SUPLENTE			
ALICIA	CAMPBELL	CAMPBELL	SUPLENTE
ANABELLE	RODRÍGUEZ	CAMPOS	SUPLENTE
ESMERALDA	ALLEN	MORA	SUPLENTE
JUAN FRANCISCO	CANALES	DURAN	SUPLENTE
BLANCA	MONTOYA	ROJAS	SUPLENTE
SÍNDICOS PROPIETARIOS			
JULIO	GÓMEZ	ROJAS	SIND.DIST.I
LOYOA EMILIA	DAVIS	MAYTLAND	SIND. DIST.II
BERNARDA MARÍA	GONZÁLEZ	CHAVARRÍA	SIND. DIST.III
HAZEL	DENNIS	HERNÁNDEZ	SIND. DIST.IV
KATHIA	MARÍN	CARMONA	SIND. DIST.V
SHIRLEY	JIMÉNEZ	BONILLA	SIND. DIST.VI
SÍNDICOS SUPLENTE			
SARAY	CAMARENO	ÁLVAREZ	SIND.DIST. I
YELGI LAVINIA	VERLEY	KNIGHT	ALCALDESA
DINORAH	CUBILLO	ORTIZ	SECRETARIA C.M.

ORDEN DEL DIA

ARTÍCULO I ORACIÓN INICIAL

ARTÍCULO II ATENCIÓN A LA COMUNIDAD DEL COCAL

ARTÍCULO I ORACIÓN INICIAL

Se deja constancia que se procede a realizar una oración inicial, antes de dar inicio a los demás puntos en la Agenda del Concejo Municipal.

1.-SALUDO Y BIENVENIDA

Presidente Castillo Valverde: Solicita a los miembros del Concejo Municipal, presentarse ante la comunidad del Encanto, para lo cual todos realizan la presentación. Además indica que se tocaran los puntos dispuestos en agenda tal como lo solicitaron, a lo cual escuchan a la comunidad.

ARTÍCULO II ATENCIÓN A LA COMUNIDAD DEL COCAL

2.-SOLICITAR EL APOYO AL PERFIL PRESENTADO A ESTE ENTE, TITULADO “REMODELACIÓN DEL SALÓN COMUNAL DEL COCAL.

Presidente Castillo Valverde: Compañeros no se puede dejar de ver la gran necesidad que existe en este cantón con respecto al Salón Comunal que no reúne las condiciones para su funcionamiento, vamos a enviar este perfil a la Comisión de Hacienda y Presupuesto para que pueda ingresar dentro de los presupuestos ya sea Ordinario o Extraordinario, le comentaba a doña María y a los compañeros de la asociación del Comité que me preocupaba lo del zinc que era una prioridad por las condiciones en las que se encuentra, se le solicita presentar un segundo perfil en el que indique la cantidad de láminas y el presupuesto de la obra.

ACUERDO N°: 25801-04-04-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR EL PERFIL DE PROYECTO PRESENTADO POR LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE SIQUIRRES, DENOMINADO “REMODELACIÓN DEL SALÓN COMUNAL DEL COCAL, A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO.

3.-ORIENTACION O SOLUCIÓN AL PROBLEMA DE LOS DESECHOS SÓLIDOS EN LA COMUNIDAD EL COCAL.

Señora María de los Ángeles Cordero González: Necesitamos que nos orienten con el gran problema que tenemos con respecto a la basura en la comunidad.

Señor Macario Antonio Alvares: Porque es un gran problema que tenemos primero la gente quema mucha basura y el que no la quema espera la noche para tirarla, no podemos demandar a nadie porque no sabemos quiénes son, y al no haber una forma de recolección de basura, la tiran en el camino, a la orilla de la calle, en los lotes vacíos o a los ríos.

Señora María de los Ángeles Cordero González: Sabemos que aquí no hay recolectores de basura porque como no se pagan impuestos, no hay escrituras, tal vez la señora Alcaldesa nos pueda dar una solución enviando un camión por lo menos una vez a la semana o a lo mejor ustedes como Concejo Municipal nos puedan orientar.

Presidente Castillo Valverde: La administración está manejando un proyecto de reciclaje, hay que ser sinceros la ganancia que se genera es que no se contamina el ambiente hay una señora que está dando capacitación en ese sentido, doña Yelgi sabe sobre ese tema a lo mejor ella los podría orientar sería una opción, la basura ustedes saben que los hay residuos que hay casi el 90% se puede reciclar.

Señor Macario Antonio Alvares: La basura que se tira al río son plásticos, vidrios es lo que no se puede reciclar porque la demás la gente hace un hueco y la entierra o la queman.

Regidor Davis Bennett: Soy miembro de la Comisión Presol, a lo mejor podríamos reunirnos un día con doña Karla Cruz ella es la que está trabajando en esto, lo mejor ella podría venir y darles una charla sobre reciclaje o a lo mejor hacer una campaña de limpieza en toda la comunidad, tendrían que ponerse los guantes con ella y recoger toda la basura eso lo podrían hacer cada mes por motivo de que no está entrando el camión.

Señora María de los Ángeles Cordero González: Por lo menos lo que es vidrio y plástico.

Regidor Davis Bennett: Con respecto al vidrio serían botellas limpias al igual que los plásticos, para llevarlos al desecho donde corresponde, si ustedes gustan puedo tratar de contactarme con doña Karla Cruz y comentarle la situación, la charla consiste en sensibilización de desechos y una campaña de limpieza.

Señora María de los Ángeles Cordero González: Claro que si esas son las soluciones que estamos buscando.

Regidor Davis Bennett: Hace poco hicimos un taller en Pacuarito y la Iglesia colaboro, de hecho fue idea de la iglesia hacer una campaña de limpieza, en la cual doña Karla Cruz dio el taller.

Alcaldesa Verley Knight: Quisiera felicitarlos por pensar en ese tema, cuando hay esas situaciones las personas piensan en las situaciones del ambiente, los felicito por pensar en los desechos, sé que tienen muchos años con esta problemática, quisiera ir más lejos y consultarles si han hecho censos y si estrarían de acuerdo en la participar en la recolección de desechos y que a lo mejor cada 15 días se podría enviar a recoger los desechos, también podrían preguntar a los vecinos si están dispuesto a participar en esa recolección, podrían hacer una lista con nombres completo, número de cedula, teléfono, y si hubiera una lista considerable se podría hacer un análisis para brindarles el servicio, actualmente la tarifa de residencial esta en ¢4.700.00 por trimestre y lo que es comercial ¢5.000.00 más o menos, nosotros estamos brindando el servicio exactamente hasta el Quebrador, y de allí hasta el Cocal no es mucha distancia, pero necesitamos saber cuántas personas estarían dispuestas a pagar ese monto cada trimestre.

Señora María de los Ángeles Cordero González: Eso sería separando lo que son vidrios y plásticos o recogerían toda la basura.

Alcaldesa Verley Knight: Sería la convencional lo que no se puede reciclar, y una vez que tenga la capacitación con doña Karla Cruz, podríamos enviar el camión para la recolección de los mismos, lo interesante de la capacitación es que se están dando unos certificados para cada uno de los participantes, recordarles que el servicio se les dará siempre y cuando la comunidad esté dispuesta a pagar por el servicio cada trimestre.

Señora María de los Ángeles Cordero González: Que pasaría si dos casa si quieren y otras dos dicen que no lo desean o no pueden.

Alcaldesa Verley Knight: Bueno el servicio se le brinda a toda la comunidad de pendiendo de la cantidad de personas que acepten cancelar los impuestos cada trimestre.

Señor Macario Antonio Alvares: Cuanto sería el monto mínimo de personas.

Alcaldesa Verley Knight: Como les dije anteriormente se estaría haciendo un análisis y no venir solo por 3 o 4 casas sino que sea por toda la comunidad por eso necesitamos la información para hacer el análisis.

Regidor Badilla Sánchez: Pienso que lo primero es hacer la lista de los interesados, pero ojala y no pase como en el Civil que hace mucho tiempo lo estamos solicitando también podemos hacer la lista porque hay muchas personas que necesitan el servicio.

Síndico Gómez Rojas: El problema de la basura es un asunto bastante molesto, porque ustedes saben que cada bolsa de basura que se tira al río termina perjudicando a las personas de la Barra de Parismina, allí quedan grandes cantidades de botellas y basura que nosotros mismo hemos ido a recoger con las personas del ICE, y si la basura se está guardando detrás de nuestras casas, con esa práctica nos vemos amenazados con el dengue, la alternativa que ustedes están buscando es la más sabia porque pienso que las personas de la comunidad están dispuestos a pagar por un servicio, esta comunidad tiene más de 40 años de estar enterrando la basura ya no hay más espacio para que lo sigan haciendo, señora alcaldesa le solicito y ojala usted nos pueda ayudar con la basura que está generando la escuela, porque están quemando basura en la escuela y la consecuencia de ese acto afecta a las personas que sufren problemas respiratorios por ser productos químicos y ojala no se dé como en Siquirres que el camión cada 15 o 22 días y están los basureros al tope eso no se puede dar, y que les avisen con tiempo para que saquen la basura.

Señora María de los Ángeles Cordero González: Si en ese caso sería que nos den un día fijo para sacar la basura.

Regidor Hernández Sáenz: Pienso que es más fácil que la administración envíe algún inspector y realice el censo hasta la comunidad del Civil.

Presidente Castillo Valverde: Me quedo una duda con respecto a lo que hablaba la señora Alcaldesa es con respecto a las escrituras pero si no tienen.

Señora María de los Ángeles Cordero González: No tenemos escrituras estamos luchando en este momento con el INDER que el 27 teníamos la cita y nos la cancelaron, el comité del pueblo está muy organizado y si tenemos que ir a una huelga porque ya tenemos más de 30 a 40 años esperando.

Regidora Suplente Allen Mora: Me parece muy bueno lo que solicito el compañero Alexis de que un inspector hiciera el censo, pero creo que la asociación puede también aportar, hay que pensar en algo el monto a cancelar no es muy alto son escasos ₡1.500.00 por mes y como dijo el compañero Julio nos evitamos del dengue y la contaminación de los ríos, pensemos que con esa práctica en un futuro no vamos a tener agua para tomar.

Señora Elida Bolaños: Algo que creo en lo personal es que el hecho que hagan el censo para poder tener la solución a que nos recojan la basura, que les informe que no deben de echar el arroz, los frijoles entre otros todo revuelto, que traten que lo que es orgánico lo tiren al patio.

Vice-Presidenta Rios Myrie: ¿Esas propiedades tienen planos?

Señora María de los Ángeles Cordero González: Si algunos.

Señor Macario Antonio Alvares: Todas tienen planos, lo que sucede es que están por manzanas y cada uno sabe cuál es su parte.

Regidor Davis Bennett: Para darle respuesta a doña Elida, si doña Karla Cruz viene hacer el taller de sensibilización de eso mismo se trata, en separar lo orgánico de lo no orgánico.

Alcaldesa Verley Knight: Con el respeto que se merecen creo que si hay un comité y una Asociación que es la que está llevando el asunto, ustedes pueden hacer perfectamente el censo, en otras comunidades las asociaciones hasta compran los recolectores, hasta tienen una oficina donde dan los servicios, ¿porque la asociación no lo puede hacer? Son los que conocen la comunidad perfectamente, cuando tengan la información nosotros la registramos en el sistema, no creo que sea necesario que se mande un inspector, confió en los trabajos que realizan los comités.

Presidente Castillo Valverde: ¿Doña Yelgi un censo que es? una lista en una hoja de papel, debería de ser una ficha y que la administración debería de decir los miembros que habitan la casa, si tienen plano, entre otras hay mucha información que no sabemos ese es trabajo de la administración.

Síndico Gómez Rojas: Doña Yelgi por un lado tiene razón pero por otro no, por ejemplo en mi propiedad hay tres casas, tengo que firmar un convenio donde indique que yo estoy de acuerdo en pagar, y por ejemplo mi hermano también está dispuesto a pagar porque si el día de mañana aparece que mi propiedad esta morosa con la Municipalidad no me parece bien porque quien esta moroso es mi hermano y no mi persona porque ya no esté en la comunidad.

Síndica Suplente Camareno Álvarez: Buenas tardes los dirigentes comunales tenemos a nuestro cargo comunidades lo hacen por amor a su comunidad nadie les paga nada por hacer el trabajo, yo no comparto con lo que la alcaldesa dice porque los inspectores tienen un salario y tienen la obligación de venir a ver las necesidades de las comunidades como se está haciendo aquí, si digo que la Asociación tiene que hacer un censo en conjunto con la Municipalidad, porque para eso tenemos un Alcalde, Regidores y Síndicos para trabajar con la asociaciones de cada comunidad, en cuanto a las tarifas son fijas a todos se les cobra por igual, acepten la ayuda pero en conjunto ustedes solos no, muchas gracias.

Señor Macario Antonio Alvares: De mi parte veo que la situación se ha ido un poco largo con respecto a la basura, lo que la señora Alcaldesa nos dice, se lo voy aclarar no nos gustaría que la comunidad pensara que la asociación les está cobrando por la recolección de basura, nos gustaría que usted enviara un inspector de la Municipalidad.

Alcaldesa Verley Knight: Tal vez no aclare o no me supe explicar, yo no los estoy enviando a ustedes a cobrar, sino que indiquen cuantas personas están interesada en el servicio, esa es la información que necesito.

Regidor Hernández Sáenz: Esto que acaba de decir la señora Alcaldesa es lo que se está planteando en el acuerdo, primero ustedes van hacer un censo, luego llega el inspector, porque mejor llegar de una vez y hacerlo en conjunto y así el inspector va marcando quienes están de acuerdo, porque ustedes pueden reunir 80 familias pero luego llega el inspector y no están las 80 familias, lo más sano es hacerlo en conjunto hasta el Civil para no hacer el trabajo dos veces.

Regidor Davis Bennett: Creo que se debería tomar un acuerdo donde la administración le cobra a toda la comunidad y envía el camión a recoger la basura porque al final el que no está de acuerdo siempre va a tener que pagar.

Señora María de los Ángeles Cordero González: Para poder hacer lo que el señor está diciendo ¿la comunidad tendría que enviar la solicitud o ustedes envían el inspector?

Presidente Castillo Valverde: No vamos a tomar el acuerdo.

ACUERDO N°: 25802-04-04-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITARLE A LA ADMINISTRACIÓN REALIZAR UN CENSO EN LA COMUNIDAD DEL COCAL Y FACILITE A UN FUNCIONARIO MUNICIPAL CON EL FIN DE QUE RECOPILE LA INFORMACIÓN NECESARIA EN RELACIÓN SI CABE LA POSIBILIDAD DE DARLE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS A LA COMUNIDAD DEL COCAL DE SIQUIRRES, EN CONJUNTO CON LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO EL COCAL.

4.-CONSTRUCCIÓN DE ACERAS.

Señora María de los Ángeles Cordero González: En este caso sería buscar los medio viables para la construcción de aceras en ambos lados de la carretera de nuestra comunidad para salva guardar la vida de niños y adultos, este punto ya es conocimiento de la Alcaldesa, que amablemente nos dijo que podíamos solicitarlo por medio de ella al CONAVI y si no al MOPT.

Vice-Presidenta Rios Myrie: El CONAVI no hace aceras, lo hace la Municipalidad y se la cobran a los vecinos, soy miembro de la Junta Directiva de CONAVI y cuando llegan este tipo de solicitudes se rechazan porque CONAVI no hace aceras.

Presidente Castillo Valverde: La carretera es peligrosa pero cerca de la escuela más.

Señora María de los Ángeles Cordero González: Nosotros estábamos solicitando que de la escuela un kilómetro hacia abajo y otro kilómetro hacia arriba, a ambos lados que es donde está la mayoría de los niños de la escuela.

Presidente Castillo Valverde: También se puede hacer un convenio con la Municipalidad donde se le da los materiales y la comunidad hace el trabajo.

Señor Macario Antonio Alvares: Pero se puede en Ruta Carretera Nacional

Presidente Castillo Valverde: Tendrían que hacer el perfil para ver la necesidad.

Señor Macario Antonio Alvares: Por ser una carretera Nacional creo que el CONAVI está en el deber de velar por la seguridad ciudadana.

Presidente Castillo Valverde: Esperemos, la respuesta que le van a dar a la señora Alcaldesa, si no vemos que sería lo más conveniente.

5.-CAMBIO DE TECHO DEL SALÓN COMUNAL.

Presidente Castillo Valverde: Deben presentar el perfil, vayan a la Secretaría del Concejo lo retiran y lo envían al Síndico, para darle el trámite correspondiente.

6.-CONSTRUCCION DE CASETILLA EN LAS PARADAS DE AUTO BUSES.

Señora María de los Ángeles Cordero González: Eso vendría de la mano con lo de la acera, verdad.

Presidente Castillo Valverde: Es correcto.

7.-INFORMACIÓN DE SOLICITUD EMITA POR ESTE CONCEJO ANTE INCOFER CON MATERIAL PARA LASTREAR LAS CALLES.

Secretaria del Concejo Municipal: Hace lectura del documento enviado por el Concejo Municipal al INCOFER, y seguidamente hace lectura de la contestación realizada por el INCOFER.

Regidor Hidalgo Salas: Aprovechando este acuerdo se me ocurre que podríamos solicitarle a JAPDEVA y que se contacte con el ingeniero de la Unidad Técnica, sabemos que JAPDEVA tiene la maquinaria y la pueden disponer cuando ellos quieran.

Presidente Castillo Valverde: En este caso la comunidad tendría que comunicarse con la administración, porque el material esta, está aprobado, solo hay que sacarlo, la comunidad puede hacer la solicitud porque la administración se comprometió con ustedes en ayudarlos con unos caminos y si hay voluntad se podría hacer coordinando con el coordinador y jefe en este caso el ingeniero Palma.

Señor Macario Antonio Alvares: Nosotros hemos andado un poco adelante ya enviamos una solicitud a JAPDEVA, y lo que ellos necesitan es la autorización de la Municipalidad.

Presidente Castillo Valverde: Lógicamente tienen que coordinar con la Alcaldía.

Alcaldesa Verley Knight: Solicitaría que se tome un acuerdo para que se le adjudique el combustible a JAPDEVA.

Presidente Castillo Valverde: Vamos a tomar un acuerdo para enviar el acuerdo de INCOFER a la Administración y de acuerdo con la respuesta que den tomaremos el acuerdo de donar el combustible.

Señor Macario Antonio Alvares: Lo que don Vinicio nos dijo que solamente con que el Concejo y la Alcaldía ordene ya que ella sabe lo que tiene que hacer.

Alcaldesa Verley Knight: Lo que necesitamos es el acuerdo para adjudicarle el combustible a JAPDEVA.

Presidente Castillo Valverde: Tal vez doña Yelgi o ustedes tienen la nota que les envié JAPDEVA para saber qué es lo que están solicitando, existen tres caminos abría que coordinar en este caso Herediana, la Lucha y este de esta comunidad para aprovechar el material al máximo, tal vez doña Yelgi si se puede sacar más eso se podría valorar.

ACUERDO N°: 25803-04-04-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN EL OFICIO CD-062-2014 SUSCRITO POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE INCOFER, RESPETO ACUERDO N°4095 DE SESIÓN ORDINARIA N°2092-2014 DE FECHA 31-03-2014, CON EL FIN DE QUE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SIQUIRRES LE DÉ TRAMITE AL MISMO, ESTO EN ASUNTO SOBRE ACUERDO N°25697 TOMADO POR ESTE ÓRGANO COLEGIADO EN FECHA 03 DE MARZO DEL 2014 EN SU ARTÍCULO III DE SESIÓN ORDINARIA N°200. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Síndico Gómez Rojas: Ustedes saben muy bien que aquí hay unas entradas el caso del camino de Pablón, don Pablo Obregón que toma la luz a la orilla de la calle y tiene que llevarla a 75 metros, allí en muchas ocasiones se han robados los cables como es el caso del Flaco que tiene

que meter cable, envié una carta con el número de medidores al ICE y ellos me dijeron que necesitaban un acuerdo del Concejo Municipal, que declarara la calle pública de interés si convenio, para que el ingeniero mande a poner dos o tres postes, si están de acuerdo en ayudar les agradecería que tomaran un acuerdo para que el ICE coloque unos postes más

Presidente Castillo Valverde: Para hacer eso tiene que tener el camino listo, me imagino que ustedes tiene una idea de lo que quieren hacer, cuales caminos van a consumir con ese material

Señora María de los Ángeles Cordero González: Nosotros ya enviamos para codificar entre esos esta esa calle, pero nos dijeron que eso no era tan rápido.

Vecina de la Comunidad: También nos indicaron que la calle de Flaco no se podía porque no tenía plano y no es calle pública.

Síndico Gómez Rojas: En el ICE me dijeron que con el acuerdo del Concejo indicara que es calle pública es de 7 metros.

Presidente Castillo Valverde: Habría que enviar hacer una inspección, ya hay una empresa trabajando ¿doña Yelgi la empresa está en Alemania y Florida?

Alcaldesa Verley Knight: Esta en la Alegría, Alemania y Florida y luego vendrían a Siquirres.

Regidor Umaña Ellis: Si bien es cierto cuando visitamos una comunidad algo aportamos por lo menos en acuerdos para presupuestarlos, y ahora me da lástima ver que el Concejo anterior para ayudar en el bienestar de los niños, solicitaron el Playgroung y se les dio es doloroso ver una inversión que tal vez la comunidad no sabe el valor que tiene y lo que es el beneficio de la comunidad, en estos momentos anda por arriba de los ₡2.000.000.00 que de momento lo disfrutan y luego se olvidan, tal vez ha sido falta de nosotros en darle mantenimiento preventivo, y ustedes a la hora de hacer el presupuesto tomen en cuenta lo que es el mantenimiento porque son maderas que están hechas para mínimo 15 a 20 años, no hay que esperar que se dañen sino más bien estar dándole mantenimiento.

Señora María de los Ángeles Cordero González: Me imagino que como respuesta a eso como dijo mi compañero la comunidad ha estado bastante olvidada, porque los comités que existen vienen hoy y mañana se van de allí se valen para hacer el vandalismo porque no hay quien cuide.

Presidente Castillo Valverde: Don Carlos el presupuesto de este año tiene recursos para mantenimiento y reparaciones de estos parques, en este caso podrían hacer la solicitud a la administración, lo que no sé es si ya se habría gastado se tendrían que hacer un estudio.

Señora María de los Ángeles Cordero González: ¿Ese estudio se pide a la Municipalidad?

Presidente Castillo Valverde: Hay un rubro para reparaciones y también muchos Playgroung que no se les estaba dando mantenimiento.

Alcaldesa Verley Knight: El que yo vi fue el del Barrio María Auxiliadora el cual ya se ejecutó.

8.-DESPEDIDA.

La Comunidad se despide y da las gracias al Concejo Municipal y Alcaldía por estar presentes, en su comunidad.

Presidente Castillo Valverde: Solicita una alteración al orden del día para tomar acuerdo, con el fin de solicitar transporte para el día lunes 07 de abril 2014 para asunto de Villa Bonita en audiencia con el BANHVI.

ACUERDO N°: 25804-04-04-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA REALIZAR UNA ALTERACIÓN AL ORDEN DEL DÍA PARA TOMAR ACUERDO DE SOLICITUD DE TRANSPORTE PARA EL DÍA LUNES 07 DE ABRIL 2014 PARA ASUNTO DE VILLA BONITA EN AUDIENCIA CON EL BANHVI.

ACUERDO N°: 25805-04-04-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITAR TRANSPORTE A LA ADMINISTRACIÓN PARA LOS MIEMBROS ANTERIORMENTE COMISIONADOS PARA EL DÍA LUNES 07 DE ABRIL 2014 PARA ASUNTO DE VILLA BONITA EN AUDIENCIA CON EL BANHVI. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS, Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA LEVANTO LA SESIÓN.

PRESIDENTE

SECRETARIA